

Unión de Tula

Administración 2024-2027

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA, JALISCO

Reconstrucción y Esperanza

2024 - 2027

Otorga el presente NOMBRAMIENTO

A: ING. JAIME ADRIAN ALDAZ TORRES

En el Municipio de Unión de Tula, Jalisco, a 01 primero de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, en la oficina de la Dra. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA con el cargo de Presidente Municipal de Unión de Tula, Estado de Jalisco y con fundamento en lo dispuesto por artículo 48 Fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tuvo a bien expedir el **NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE OBRA PUBLICA**, a el C. ING. JAIME ADRIAN ALDAZ TORRES, con Registro Federal de Contribuyentes Población , de Nacionalidad , estado civil con domicilio en calle nombramiento que se expide con el carácter de CONFIANZA, con efectos a partir del 01 primero de octubre del 2024 dos mil veinticuatro y con fecha de terminación el día 30 treinta de Septiembre del 2027 dos mil veintisiete.

con Clave Única de Registro de años de edad, sexo ,

Con el sueldo que para dicho empleo señala la partida respectiva del presupuesto de egresos de esta anualidad, así como las prestaciones a que tienen derecho conforme a las Leyes del Estado.

ATENTAMENTE:
DRA. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA
Presidente Municipal, De Unión De Tula, Jalisco.



ADMINISTRACIÓN
2024-2027

ACTA DE PROTESTA

La cual se lleva a cabo en los términos que dispone el Artículo 18 de la Ley para los Servidores Públicos Del Estado de Jalisco y sus Municipios.

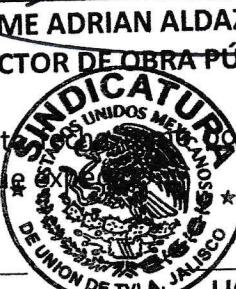
Interrogado el interesado: ¿Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo de: **NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE OBRA PUBLICA**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? A lo que el interesado respondió: "Sí protesto", agregando el interlocutor "Si así no lo hiciere que la Nación y el Estado se lo demande.

ING. JAIME ADRIAN ALDAZ TORRES
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA



ADMINISTRACIÓN
2024-2027

LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL
GOMEZ REYNAGA
SINDICO MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN
2024-2027

LIC. JAIRO NETZAELO FLORES ZAMORANO.

SECRETARIO GENERAL